



AYUNTAMIENTO

PUERTO SERRANO

INFORMACIÓN V CXM TOLETA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo, organizan la “VI CxM TOLETA”, que se celebrará el próximo domingo 22 de Noviembre de 2026.

La prueba tendrá tres distancias, una para las categorías Absolutas sobre una distancia aproximada de 29 km y un desnivel positivo de 1650 metros , trascurriendo su totalidad por pistas y senderos, otra más asequible de 18km y un desnivel positivo de 1000 metros para las categorías, Junior y Open, por ultimo una de 10 km para los corredores cadetes y juveniles con +500 de desnivel.

Se trata de una prueba poco usual, ya que como su propio nombre indica transcurre casi en totalidad fuera de pista, trazada por sinuosos senderos y en ocasiones campo a través.

Durante sus 29 Km. aprox. de recorrido y recorreremos los bonitos senderos colindantes al río Guadalete a su paso por la provincia de Cádiz, la Vía Verde de la Sierra y la zona de la Toleta .

La prueba estará avalada por la FAM INSCRIPCIONES La inscripción en la carrera se realizará en www.tecnocrono.com mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 400 corredores entre las dos pruebas que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago. (Plazo límite 7 de Noviembre de 2026) Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta, bolsa del corredor. **La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 20 de Julio de 2026 a las 19.00 h , Se establece el límite de la inscripción el 7 de Noviembre de 2026 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro atleta sin coste adicional entrando en la zona privada del participante desde la pasarela de inscripciones de TECNOCRONO, **UNA VEZ REALIZADA Y FORMALIZADA LA INSCRIPCIÓN NO SE PODRÁ ANULAR LA MISMA NI SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU IMPORTE .**

Los dorsales son personales e intransferibles. VI CxM TOLETA 2026 CAMPEONATO ANDALUZ DE SELECCIONES PROVINCIALES DEL CALENDARIO CXM, PRUEBA AVALADA POR LA FAM.

Los precios para los participantes serán los siguientes:

Los **FEDERADOS** en montaña 26€ (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME. o FAM. 2026 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción) Cadetes 12 euros sin bolsa del corredor o si prefieres bolsa del corredor tendrás las dos opciones en la web de inscripciones y para los **NO FEDERADOS** en Montaña 29 €.

La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.

La retirada de dorsales se realizará el día de la prueba de 7:30 a 8:30 horas en la zona de salida. (Excepto Cadetes y Juveniles que salen desde el Rancho de la mota)



REGLAMENTO

1. El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo organizan la “V CxM TOLETA”, que se celebrará el próximo domingo 22 de Noviembre de 2026.
2. La prueba tendrá 3 distancias, una aproximada de 29 km trascurriendo su totalidad por pistas y senderos ,otra más asequible de 18 km (Junior y Open) y una última de 10 km para los corredores cadetes y juveniles.
3. Todos los corredores deberán pasar el control salida para la primera prueba, que está abierto de 08:30 a 08:55 horas.
4. A lo largo del recorrido existirán tres pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierre de meta a las 6 horas de haberse dado la salida En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contara con el “corredor escoba”, que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

5. Habrá 4 puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta. Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, **quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales .**

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento.

De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma.

Aquel participante que no disponga de recipiente, no podrá tomar la salida. Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos.

6.Será motivo de descalificación:

-Todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible en el pecho, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre

- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos.

-Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento.

- Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares.

-No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).

-Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).

-No realizar el recorrido completo.

-No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

-No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.

- No atender las instrucciones de los árbitros y/o personal de Organización.

- Tener un comportamiento antideportivo.

- Quitar señalizaciones del balizamiento.

- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o arbitro de la prueba.

7.. La organización cubrirá a todos los corredores “no federados” con el seguro por un día de la FAM.

8. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

9. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

10. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

11. El reparto de premios se hará en línea de meta, según se completen categorías

12. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

13. Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución

14. En caso de reclamación, esta se presentara al arbitro principal de la prueba y por escrito, previo pago de 60 €.

En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación .En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación.

15. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

16. Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

17. Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

18. La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

19. Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo .

20. **MATERIAL OBLIGATORIO**

Es material obligatorio recipiente para usar en avituallamientos, teléfono móvil y en caso de la climatología adversa el día de la prueba se podrá pedir chubasquero con capucha y manta térmica.

HORARIOS ENTREGA DORSALES: De 7.30h a 8.30 h CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA)

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 29K: 8.30 a 8.55h.

SALIDA PRUEBA: 9:00h

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 18K Open y Junior: 9.00 a 9.25 h.

SALIDA PRUEBA: 09:30h

SALIDA CADETE Y JUVENIL: 09:30H EN EL CRUCE DEL RANCHO DE LA MOTA (SERÁ ACOMPAÑADO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN)

ENTREGA TROFEOS: Según se completen categorías PLAZA CONSTITUCIÓN (Todas las distancias)

Se realizara una entrega de trofeo según protocolo FAM a las 14h Aunque el recorrido estará controlado en todo momento por personal de la organización, Protección Civil y Policía Local, les informamos que el tráfico permanecerá abierto por lo que se ruega precaución en los tramos que coinciden con el tráfico rodado.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas. Existirán 5 Avituallamientos.

RECORRIDO DE LA PRUEBA: Próximamente en la web www.tecnocrono.com

PERFIL DE LA PRUEBA: Próximamente en la web www.tecnocrono.com

CRONOMETRAJE: TECNOCRONO





CATEGORIAS Y PREMIOS 29 KM:

ABSOLUTA	A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
Subcategorías:	
PROMESA	21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
SÉNIOR	De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A	De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
VETERANOS/AS B	De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
VETERANOS/AS C	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Puerto Serrano)

PREMIOS

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados/as de de la General absoluta así como para los tres primeros clasificados/as de todas las subcategorías, siendo estos **NO** acumulables.

- Bolsa del Corredor. Único y exclusivamente para los **FINISHER** en la carrera larga.

CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 10KM

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Puerto Serrano)

CADETES : 15 y 16 años, que no cumplan 17 el año de referencia: Los cadetes y Juveniles realizaran la salida desde la finca de la mota.

El precio de las inscripciones para los corredores cadetes es de 12€, si quieren la bolsa del corredor completa será el mismo que la absoluta.

JUVENIL	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
JÚNIOR	19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
ABSOLUTA	A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

PREMIOS

- Bolsa del Corredor. Única y exclusivamente para los **FINISHER**

INFORMACION ADICIONAL

- La organización también tiene previsto un recorrido alternativo caso de mal tiempo el día de la carrera, .Esta información se os hará llegar vía e-mail.

La organización se reserva el derecho de cambio de recorrido por imprevistos de última hora.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos.

Cada participante debe llevar consigo recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados.

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos.

- Es recomendable utilizar prendas cómodas y que no se estrenen el día de la prueba.
- No estrenar zapatillas el día de la carrera; usar zapatillas que hayan sido trabajadas.
- Úntese con vaselina esterilizada las axilas, ingles, pies y pecho.
- Dosificar el esfuerzo tratando de mantener un ritmo regular durante la carrera, los esfuerzos innecesarios de pagan al final.
- No abandone la carrera injustificadamente. Al final siempre tendrá la sensación de poder haber terminado; además, la alegría y satisfacción que da llegar a la meta compensará todo el sacrificio realizado.
- Una buena preparación es fundamental y garantiza el terminar la prueba.

El entrenamiento le dirá cuáles son sus posibilidades y limitaciones-

CONTACTO

Correo electrónico: deportes@puertoserrano.es

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Puerto Serrano con el único fin de inscripción en esta prueba.

